


COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2025 **Entidad:** 582-0000-0000 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
No. CUR: 1308 **Tipo Registro:** DEV
Monto: 160,00
IVA: 0,00
Sub Total: 160,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 160,00

Estado: APROBADO **Descripción:** CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA.- VIÁTICOS AL INTERIOR
 DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE MANABI DEL 02 AL
 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA SRTA. CHAMORRO PILACUAN
Cuenta Monetaria No.: 2205484927 LIZBETH DEYANEIRA, SERVIDORA DEL TCE. CITACIÓN DENTRO DE LA

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	25/09/2025	160,00	0,00
Sub - Total				160,00	0,00

		Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00		

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 160,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

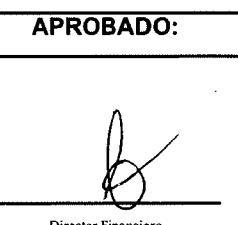
Institución:	582	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		020	09	2025
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0997-M	523	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1004673214	CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	160.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	160.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

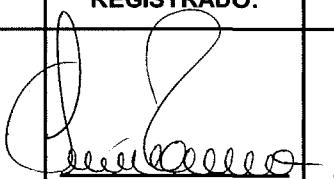
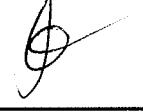
DESCRIPCION: CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA: VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE MANABI DEL 02 AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA SRTA. CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA, SERVIDORA DEL TCE. CITACION DENTRO DE LA CAUSA No. 516-2025-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/09/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	020	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	09	2025	1308	1295	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0997-M		523	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0		
Beneficiario:	1004673214	CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/09/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

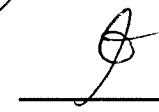
Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	016 09 2025	1295 1295		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0997-M		523
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1004673214	CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA.- VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE MANABI DEL 02 AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA SRTA. CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA, SERVIDORA DEL TCE. CITACION DENTRO DE LA CAUSA No. 516-2025-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/09/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	016 09 2025	1295 1295		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0997-M		523
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1004673214	CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 16/09/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero



FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS					
FECHA:	16/09/2025				
NO. FONDO	C.I.	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	
	1004673214	SECRETARIA GENERAL	CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA		NOTIFICADOR - CITADOR

LUGAR Y FECHA DE LA COMISIÓN						
NIVEL	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DIAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO	TOTAL
2	PORTOVIEJO - MANABÍ	2/9/2025	4/9/2025	2	80	160

VIÁTICO	
100%	\$ 160,00

FACTURAS	CONCEPTO	70% JUSTIFICATIVOS		112,00		
		BASE 15%	BASE 0%	15%IVA	OTROS	TOTAL
001-001-000001722	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
002-001-000003157	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
001-001-000001751	ALIMENTACIÓN	0,00	9,00	0,00	0,00	9,00
001-001-000001438	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
001-001-000000103	ALIMENTACIÓN	0,00	7,00	0,00	0,00	7,00
006-002-000000994	HOSPEDAJE	69,57	0,00	10,43	0,00	80,00
TOTAL FACTURAS		69,57	39,00	10,43	0,00	119,00

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS					
DETALLE	Subtotal	15% IVA	0% IVA	Total	
VIATICO					160,00
30% NO JUSTIFICABLE					48,00
70% A JUSTIFICAR					112,00
TOTAL FACTURA					119,00
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)					160,00
ANTICIPO					0,00
VALOR A LIQUIDAR					0,00

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO **160,00**

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN **0,00**

CUR DESCUENTO

VIATICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

OBSERVACIONES:

Realizado por:

Iván Cevallos V.

CONTROL PREVIO

Revisado por:

Mgs. Fabián Hidalgo
PRESUPUESTO

CR 2020/2025 1295

Mgs. Iván Romero
CONTABILIDAD

24/09/2025

Mgs. Verónica Molina
TESORERÍA

Aprobado por:

Dra. Patricia Maldonado

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-1058-M

Quito, 10 de septiembre de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Manabí

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales del señor Oliver Arapé Silva, Notificador - Citador, de la señorita Lizbeth Chamorro Pilacuan, Notificadora Citadora, y del señor Johnson Moreno Rodríguez, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia de Manabí, del 02 al 04 de septiembre de 2025.

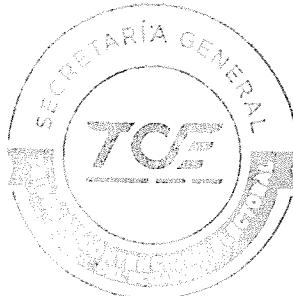
Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

Referencias:

- TCE-SG-2025-0997-M

nymc



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUEÑO DE
CONTROL PREVIO

FECHA 10 Sept 2025

1 (catorce) 16:22 pm R

10-09-2025

15:57

plata
Jas

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0997-M ✓

FECHA DE INFORME

09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

CHAMORRO PILACUAN LIZBETH ✓

PUESTO QUE OCUPA:

NOTIFICADOR - CITADOR ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

PORTOVIEJO / MANABÍ ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SECRETARÍA GENERAL ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

LIZBETH CHAMORRO PILACUAN
 OLIVER JOSÉ ARAPE SILVA
 JOHONSON MORENO ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
DETALLE DE ACTIVIDADES:
MARTES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025:

08h30 Salida en el vehículo institucional de placas PEI-7213, desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el señor Oliver Arapé, notificador - citador, y con el señor conductor Johonson Moreno.

10:00 Desayuno.

15:00 Almuerzo.

16:00 Llegada al cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

16h50 Con el acompañamiento del señor Oliver Arapé, notificador - citador, nos dirigimos a la dirección señalada para el efecto, esto es: Calle Principal: Agripina Moreira, Calle Secundarias: entre calle 14 de Febrero y calle Isabel Vera Loor Ciudadela: El Maestro Casa No. 2 Referencia: ingresando por la Avenida Jose María Urbina hacia la Calle 14 de Febrero, en la tercera calle transversal llamada Agripina murillo toma la derecha, es la segunda casa, edificación de una planta con portón metálico negro Parroquia 18 de Octubre.

17h05 Llegamos al lugar antes mencionado.

17h50 Procedí a entregar la primera boleta de citación de la señora Nancy Mariuxy Zambrano Bowena a través del señor Carlos Leonardo Jaramillo Cobos, quien se identificó como el encargado del domicilio de la denunciada; con el contenido del auto de admisión de 28 de agosto de 2025, a las 08h26, dictado por el magíster Joaquín Viteri Llanga, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 516-2025-TCE.

19h00 Cena.

21h00 Pernoctamos en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

MIERCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025:

08:00 Desayuno.

09:00 Con el acompañamiento del señor Oliver Arapé, notificador - citador, nos dirigimos a la dirección señalada para el efecto, esto es: Calle Principal: Agripina Moreira, Calle Secundarias: entre calle 14 de Febrero y calle Isabel Vera Loor Ciudadela: El Maestro Casa No. 2 Referencia: ingresando por la Avenida Jose María Urbina hacia la Calle 14 de Febrero, en la tercera calle transversal llamada Agripina murillo toma la derecha, es la segunda casa, edificación de una planta con portón metálico negro Parroquia 18 de Octubre.

09h25 Llegamos al lugar antes mencionado.

10h00 Al no obtener ningún tipo de respuesta en el domicilio de la denunciada procedimos a volver en otro horario.

10h05 Nos dirigimos conjuntamente con el señor Oliver Arapé, notificador - citador hacia la Delegación Provincial Electoral de Manabí, ubicada en la Av. 15 de Abril Y Miguel H Alcívar, para dar cumplimiento con actividades asignadas.

10h25 Llegamos al lugar antes mencionado.

12h30 Almuerzo.

14h30 Con el acompañamiento del señor Oliver Arapé, notificador - citador, nos dirigimos a la dirección señalada para el efecto, esto es: Calle Principal: Agripina Moreira, Calle Secundarias: entre calle 14 de Febrero y calle Isabel Vera Loor Ciudadela: El Maestro Casa No. 2 Referencia: ingresando por la Avenida Jose Maria Urbina hacia la Calle 14 de Febrero, en la tercera calle transversal llamada Agripina murillo toma la derecha, es la segunda casa, edificación de una planta con portón metálico negro Parroquia 18 de Octubre.

14h50 Llegamos al lugar antes mencionado.

15h50 Procedí a fijar la segunda boleta de citación de la señora Nancy Mariuxy Zambrano Bowen, con el contenido del auto de admisión de 28 de agosto de 2025, a las 08h26, dictado por el magíster Joaquín Viteri Llanga, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 516-2025-TCE, ya que no se obtuvo ningún tipo de respuesta en el domicilio de la denunciada.

19h00 Cena.

21h00 Pernoctamos en el cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

JUEVES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025:

06:20 Con el acompañamiento del señor Oliver Arapé, notificador - citador, nos dirigimos a la dirección señalada para el efecto, esto es: Calle Principal: Agripina Moreira, Calle Secundarias: entre calle 14 de Febrero y calle Isabel Vera Loor Ciudadela: El Maestro Casa No. 2 Referencia: ingresando por la Avenida Jose Maria Urbina hacia la Calle 14 de Febrero, en la tercera calle transversal llamada Agripina murillo toma la derecha, es la segunda casa, edificación de una planta con portón metálico negro Parroquia 18 de Octubre.

06h30 Llegamos al lugar antes mencionado.

06h56 Procedí a fijar la tercera boleta de citación de la señora Nancy Mariuxy Zambrano Bowen, ya que no se obtuvo ningún tipo de respuesta en el domicilio de la denunciada, con el contenido del auto de admisión de 28 de agosto de 2025, a las 08h26, dictado por el magíster Joaquín Viteri Llanga, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 516-2025-TCE

07h00 Salida del cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

10h00 Desayuno.

14h00 Arribamos a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- El 02 de septiembre de 2025 se citó a la señora Nancy Mariuxy Zambrano Bowen, a través del señor Carlos Leonardo Jaramillo Cobos, quien se identificó como el encargado del domicilio de la denunciada; con el contenido del auto de admisión de 28 de agosto de 2025, a las 08h26, dictado por el magíster Joaquín Viteri Llanga, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 516-2025-TCE.
- El 03 y 04 de septiembre de 2025, se fijó la segunda y tercera boleta de citación en el domicilio de la señora Nancy Mariuxy Zambrano Bowen, con el contenido del auto de admisión de 28 de agosto de 2025, a las 08h26, dictado por el magíster Joaquín Viteri Llanga, juez del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 516-2025-TCE.
- Se acudió a la Delegación Provincial Electoral de Manabí, para dar cumplimiento con actividades asignadas.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
02-09-2025 ✓	001-001-000001722 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	07,00 ✓
02-09-2025 ✓	002-001-000003157 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	08,00 ✓
03-09-2025 ✓	001-001-000001751 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	09,00 ✓
03-09-2025 ✓	001-001-000001438 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	08,00 ✓
03-09-2025 ✓	006-002-000000994 ✓	HOSPEDAJE ✓	80,00 ✓
04-09-2025 ✓	001-001-000000103 ✓	ALIMENTACIÓN ✓	07,00 ✓
TOTAL			119,00 ✓

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02-09-2025 ✓	04-09-2025 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:30 ✓	14:00 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE	NOMBRE DE	SALIDA	LLEGADA
---------	-----------	--------	---------

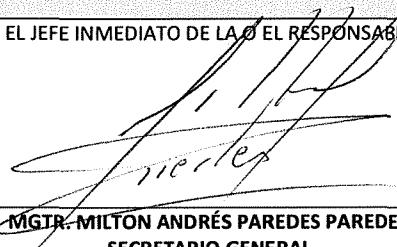
TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE /	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7213	QUITO – PORTOVIEJO	02-09-2025 /	08:30 /	02-09-2025 /	16:00 /
TERRESTRE /	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7213	PORTOVIEJO - QUITO	04-09-2025 /	07:00 /	04-09-2025 /	14:00 /

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 SRTA. LIZBETH CHAMORRO PILACUAN	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p> <p>Autorizo se descuento de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 MGTR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL	 MGTR. MILTON ANDRÉS PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL



**DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2025- 0058

NOMBRE DEL CONDUCTOR: *JUAN SEBASTIÁN MORENO*

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: *OLIVER ARAPEL LÍSBETH CHAMORRO*

MARCA: *SUZUKI*

TIPO: *JEET*

MODELO: *GRAN VITARA-S2*

PLACA: *PEI-7213*

VEHÍCULO TCE Nro.: *10*

LUgar DE COMISIÓN: *HANABÍ*

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: *839*

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: *239250*

KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: *240039*

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: *02-09-2025*

HORA DE SALIDA: *8:30*

FECHA DE LLEGADA: *04-09-2025*

HORA DE LLEGADA: *14:00*

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
<i>02-9/25</i>	<i>8:30 Salímos desde Quito con destino a la ciudad de Portoviejo llegamos a las 16:00 horas y luego nos dirigimos a citoz</i>	<i>\$ 2 pesos</i>
<i>03-9/25</i>	<i>9:00 Llegamos con los compañeros Oliver y con la compañera Lisbeth a citoz y por la tarde a las 14:30 otros miembros con los compañeros citadore</i>	<i>\$ 40 combustible</i>
<i>04-9/25</i>	<i>A las 6:20 Llegamos a citoz y posteriormente a las 7:00 Salímos desde la ciudad de Portoviejo con destino a la ciudad de Quito llegamos a las 17:00 al Tribunal Contencioso Electoral</i>	<i>\$ 2 pesos</i>
		<i>\$ 11.50 combustible</i>
		<i>Total \$ 55.50</i>

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 10514

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-09-02 Hora 08:30 Hasta 2025-09-04 Hora 23:59

Motivo Cumplimiento de citación dispuesta por el señor juez, magíster Joaquín Viteri Llanga, en el Auto de Admisión de 28 de agosto de 2025, las 08h26, dentro de la Causa No. 516-2025-TCE, en la provincia de Manabí, del 02 al 04 de septiembre de 2025.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-09-02 No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2025-0997-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino MANABÍ

Kilometraje Inicio 239250

Kilometraje Fin 240089

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres MORENO RODRIGUEZ JOHONSON ANIBAL Cargo ASISTENTE CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Número de Cédula / Pasaporte 1707837983 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7213 Marca / Modelo GRAND VITARA SZ TM 2.4 5P 4X4

Color PLATEADO Número Matrícula 0957170

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes Cargo SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-09-02 08:21

22/34

<h1>CAFETERÍA LA TEJEDORA</h1> <h2>Macías Ponce Nieve Orfilia</h2> <p>VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERÍAS, INCLUSO PARA LLEVAR</p> <p>Dir.: Calle Vicente Macías s/n Email: jsegabriel_m@yahoo.es Móvil: 0993160740 - 0987114799 - Portoviejo - Manabí</p>		<p>"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE" R.U.C. 1303624520001</p> <p>NOTA DE VENTA - N° 001-001</p> <p>000001722 ✓</p> <p>AUT. SRI: 1132933252</p>					
<p>Sr (es): <u>Elizabeth Chamoso</u></p> <p>R.U.C./C.I.: <u>1004643214</u> / Fecha Emisión: <u>02/09/2025</u></p> <p>Teléfono: <u>0984442269</u> / Guía Remisión: <u></u></p> <p>Dirección: <u>Quito</u></p>							
CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	V. TOTAL				
1	<u>Alimentación</u>	<u>7,00</u>	<u>7,00</u>				
<p>Forma de Pago</p> <table border="1"> <tr> <td>Efectivo</td> <td>Dinero Elect.</td> <td>Tarjeta de Cte / Deb</td> <td>Otros</td> </tr> </table>		Efectivo	Dinero Elect.	Tarjeta de Cte / Deb	Otros	<p>TOTAL USD. <u>7,00</u></p>	
Efectivo	Dinero Elect.	Tarjeta de Cte / Deb	Otros				
		<p>Fecha de Aut.: 26/Jun/2025 Fecha de Cad.: 26/Jun/2026 Original: Adquirente Copia: Emisor</p>					
<p>Firma Autorizada</p>		<p>Recibí Conforme</p>					



[Home](#) > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1303624520001

Autorización
1132933252

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000001722

Fecha emisión
02/09/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
MACIAS PONCE NIEVE ORFILIA	CAFETERIA LA TEJEDORA
Dirección matriz	Dirección establecimiento
VICENTE MACIAS S/N	VICENTE MACIAS S/N

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-06-26	14196



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Validez de comprobantes físicos



RUC
2100460043001

Autorización
1133016078



Tipo documento
Nota de venta

Número documento
002-001-000003157



Fecha emisión
02/09/2025



El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:



Razón social	Nombre comercial	
RUIZ CORDOVA CINTHIA ELIZABETH	LA SAZON DE ELSITA	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
PASO LATERAL S/N	EL PARAISO VIA QUITO CJON 1 EL PARAISO SN Y SN	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-08-19	13989



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1303624520001

Autorización
1132933252

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000001751

Fecha emisión
03/09/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social MACIAS PONCE NIEVE ORFILIA	Nombre comercial CAFETERIA LA TEJEDORA
--	---

Dirección matriz VICENTE MACIAS S/N	Dirección establecimiento VICENTE MACIAS S/N
--	---

Clase contribuyente	Fecha caducidad 2026-06-26	Código imprenta 14196
---------------------	-------------------------------	--------------------------



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



[Home](#) > [Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC
1308473683001

Autorización
1132981502

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000001438

Fecha emisión
03/09/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
CEDEÑO ALAY AMPARO JACQUELINE	FUSION Y TRADICION EL COLORADO
Dirección matriz	Dirección establecimiento
AV. 15 DE ABRIL S/N	AV. 15 DE ABRIL S/N

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2026-07-29	2120



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

[Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.](#)

[Nueva consulta](#)



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1712552221001

Autorización
1133037172

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000103

Fecha emisión
04/09/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
LOOR FARIAS VICTOR RAUL	PICANTERIA FENIX
Dirección matriz	Dirección establecimiento
KM 8 VIA QUITO S/N Y MARGEN IZQUIERDO	KM 8 VIA QUITO S/N Y MARGEN IZQUIERDO

Clase contribuyente
2026-09-02
Código imprenta
11105

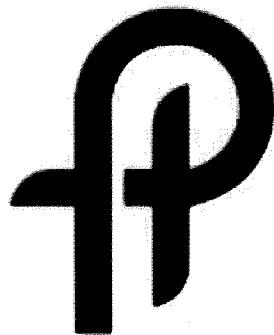


Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



HOTEL PARAISO

HOTEL PARAISO
Portoviejo

Telf. 042934828

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 0200760601001

FACTURA

No. 006-002-000000994

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0309202501020076060100120060020000009940000007214

FECHA Y HORA DE 2025-09-03T21:00:36-05:00
AUTORIZACIÓN

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0309202501020076060100120060020000009940000007214

Razón Social: LIZBETH DEYANEIRA CHAMORRO PILACUAN

Fecha Emisión: 03/09/2025

Fecha Vencimiento: 03/09/2025

RUC / CI: 1004673214

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
01	2	HOSPEDAJE DEL DIA 02-03 CON SALIDA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025	34,78	69,57

Información Adicional

Dirección	QUITO
Email	lizdeyaneira18@gmail.com
Teléfono	
Usuario	JR
Observación	
CPC	

Vendedor

Creación 03/09/2025 20:59:02

Forma Pago	Monto	Días Plazo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	80,00	0

SUBTOTAL 15%	69,57
SUBTOTAL 0%	0,00
SUBTOTAL No sujeto de IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	69,57
DESCUENTO %	0,00
ICE	0,00
IVA 15%	10,43
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	80,00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0309202501020076060100120060020000009940000

 Guía para contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

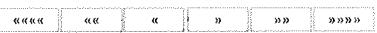
Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	0200760601001	PEÑA JIMENEZ REGULIO HERNANDEZ	030920250102007606010012006002000000994000007214	03/09/2025 21:00	

 El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
				

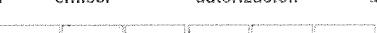
El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
				

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
						

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
						

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



Mostrar
Ocultar
Menú





-

[Home](#) > [RUC](#) > [Consulta](#)

Consulta de RUC

RUC
0200760601001

Razón social
PEÑA JIMENEZ REGULO HERNANDEZ

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Actividad económica principal
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS
POR HOTELES.

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

Tipo contribuyente	Régimen	Categoría
PERSONA NATURAL	GENERAL	

Obligado a llevar contabilidad	Agente de retención	Contribuyente especial
NO	NO	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
2002-05-16	2025-08-06		2011-03-23

[Ocultar establecimientos](#)

Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
003	HOTEL PARAISO	MANABI / PORTOVIEJO / ANDRÉS DE VERA / 15 DE ABRIL SN Y VENEZUELA	ABIERTO

Establecimientos adicionales:

Lista de establecimientos - 5 registros

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001		GUAYAS / GUAYAQUIL / GARCIA MORENO / GARCIA MORENO 3006 Y FRANCISCO DE MARCOS	CERRADO
002	HOSTAL RESIDENCIA ECUADOR	MANABI / PORTOVIEJO / ANDRÉS DE VERA / 29 DE JUNIO S/N Y VICENTE MACIAS - 15 DE ABRIL	CERRADO
004	FINCA TURISTICA PARAISO BAJO LA LUNA	MANABI / ROCAFUERTE / ROCAFUERTE / S/N	CERRADO
005		GUAYAS / PEDRO CARBO / PEDRO CARBO / S/N	CERRADO

006	HOTEL PARAISO	MANABI / PORTOVIEJO / ANDRÉS DE VERA / 15 DE ABRIL S/N Y VENEZUELA	ABIERTO
1	10 ▾		

Nueva consulta



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-1061-M

Quito, 11 de septiembre de 2025

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, septiembre 2025

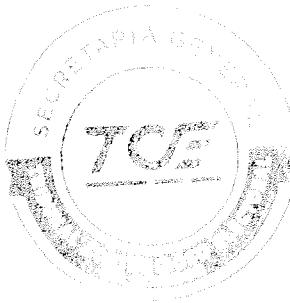
A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de septiembre de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

lety



TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

PLANIFICACION

11/09/2025 10:05

NOMBRE: PAULINA SANTAMARIA

FIRMA:



COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0340-M

Quito, 12 de septiembre de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Certificación PAPP 2025 - Viáticos Interior

En atención al memorando No. TCE-SG-2025-1061-M , adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria No. 126 y Certificación PAPP Electoral No. 047, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-043 de 27 de agosto de 2025.

Atentamente,

Paulina Santamaría

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:

- TCE-SG-2025-1061-M

dpsv

TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

12 DE SEPTIEMBRE DE 2025 [16:59]
RECIBIDA POR: HANRY DIAZ LIEBEA
CÓDIGO: 03

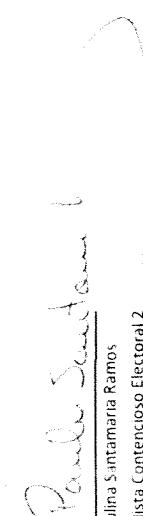
GARANTIZAMOS
Democracia

○ Juan León Mera N2 1-152 y Vicente Ramón Rocca
(593) 2 361 6000

✉ www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador



 <p>UNIDAD DE PLANIFICACIÓN</p>		<p>CERTIFICACIÓN PAPP ORDINARIA 2025</p>					
<p>UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARÍA GENERAL</p>		<p>No. CERTIFICACIÓN 126</p>					
		<p>FECHA DE EMISIÓN 11/9/2025</p>					
PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA				PAPP 2025	
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
55.003	SG 2.4 Realización de la diligencia de ctaciones y notificaciones	530303 Váuticos y Subsistencias en el interior	2,442.19	960,00	960,00	0,00	0,00
		TOTAL	2,442.19	960,00	960,00	0,00	0,00
OBSERVACIÓN:		<p>La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-043 de 27 de agosto de 2025.</p>					
 <p><u>Paulina Santamaría Ramos</u> Paulina Santamaría Ramos Especialista Contencioso Electoral 2</p>							



**DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1859-M

Quito, 02 de septiembre de 2025

PARA: Tcnlg. Iván Rodrigo Cevallos Vivas
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 366, 367 y 368 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0997-M, y conforme al cálculo de las hojas de control de viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia de Manabí del 02 al 04 de septiembre de 2025 de los señores: Oliver Arapé, Lizbeth Chamorro y Johonson Moreno, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 366, 367 y 368, para el trámite respectivo.

Atentamente,



Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- TCE-SG-2025-0997-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_no_366-signed (1)-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_367-signed-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_368-signed-signed.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral 1

efhc

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

8/3-

Institucion:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Unid. Ejecutora:

NO. CERTIFICACION

FECHA DE ELABORACIÓN

Unid. Desc:

367

02

09

25

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$160.00	
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0997-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE MANABÍ DEL 02 AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA SRTA. CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA, SERVIDORA DEL TCE. CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 516-2025-TCE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO</p>	 <p>PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ</p>
FECHA: 02/09/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

MEMORANDO TCE-DAF-2025-1859-M_02sep2025

Ruta del documento: C:\Users\ivan.cevallos\Documents\2 - TRAMITES\7 - JULIOVATICOS\IN ANTICIPO\10. OLIVER_LIZBETH_JONSON_PVO 02 AL 04 SEP 2025\3. entrega de CP_TCE-DAF-2025-1859-M_02sep.pdf
Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-09-02 12:06:58 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 367

Ruta del documento: C:\Users\ivan.cevallos\Documents\2 - TRAMITES\7 - JULIOVATICOS\IN ANTICIPO\10. OLIVER_LIZBETH_JONSON_PVO 02 AL 04 SEP 2025\5 certificación_presupuestaria_no_367-signed-signed.pdf
Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-09-02 11:33:11 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>
1719675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO		2025-09-02 10:44:49 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07 hora de Ecuador	2026-07-15 11:52:19 hora de Ecuador	No revocado	<input checked="" type="checkbox"/>

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA: 1/9/2025

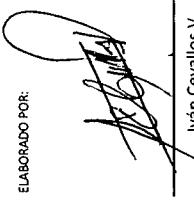
NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	No. DE CEDULA	MES	FECHA ISSUE	FECHA HASTA	No. DIAS VENCIDO	VALOR VENCIDO	DIAS VENCIDOS	NOTA AL MONT.	NOTA AL ENTREGADO
2	NOTIFICADORA - CITADORA	CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEVANEIRA	PORTOVIEJO - MANABI	1004673214	Memorando Nro. TCE-SG-2025-0997-M	2/9/2025	4/9/2025	2	80.00	160.00	160.00	NO

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014. Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 10 de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO 160.00

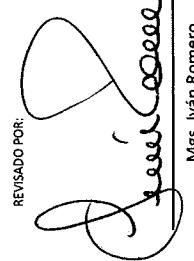
TOTAL VIATICO

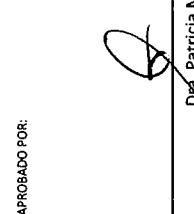
ELABORADO POR:


Iván Cevallos V.

CONTROL PREVIO
CONTRALORÍA
CONTABILIDAD

APROBADO POR:


Mg. Iván Romero
CONTABILIDAD


Dña. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C 367

6/31



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0997-M

Quito, 01 de septiembre de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera *09-09-2025 JUAN GUSIUS*

ASUNTO: Viáticos y Orden de Movilización, señor Oliver Arapé, señorita Lizbeth Chamorro y conductor del Tribunal, citación, provincia de Manabí, Causa *Diego Bini IPS*
 No. 516-2025-TCE

Con la finalidad de cumplir con la citación dispuesta por el señor juez, magíster Joaquín Viteri Llanga, en el Auto de Admisión de 28 de agosto de 2025, las 08h26, dentro de la Causa No. 516-2025-TCE, en virtud de la delegación conferida de TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para el señor Oliver Arapé Silva, Notificador – Citador, la señorita Lizbeth Chamorro Pilacuan, Notificadora – Citadora, y un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de Manabí, del 02 al 04 de septiembre de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 02 al 04 de septiembre de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los tres servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Ésta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0997-M

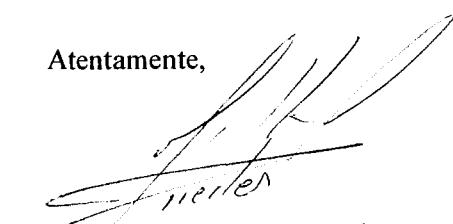
Quito, 01 de septiembre de 2025

Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico tres (3) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,

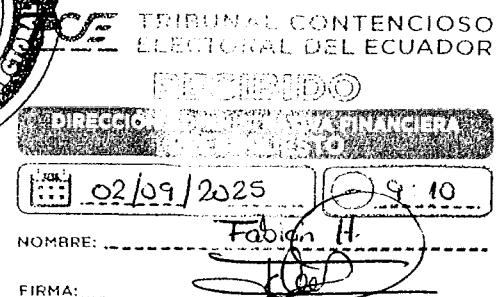
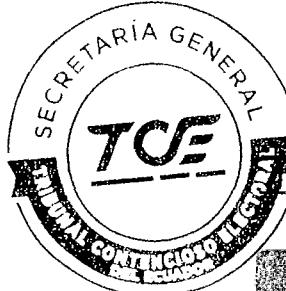

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

Copia:

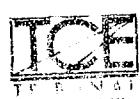
Lcdo. Luis Fernando Mantilla Montenegro
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

nymc

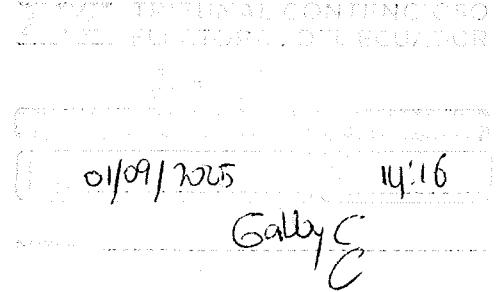


DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE
CONTROL PREVIO
FECHA 01 Sep 2025

FIRMA I. Cevallos 16:02:21



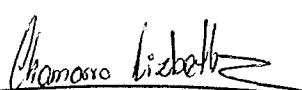
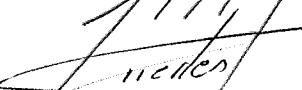
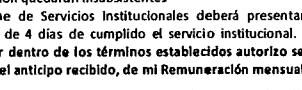
GARANTIZAMOS
Democracia



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Rocca
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. TCE-SG-2025-0997-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaa) 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELUDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHAMORRO PILACUAN LIZBETH DEYANEIRA				PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADORA - CITADORA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL PORTOVIEJO / MANABÍ				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 02-09-2025		HORA SALIDA (hh:mm) 08:30		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 04-09-2025		HORA LLEGADA (hh:mm) 23:59	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lizbeth Chamorro Pilacuán Oliver Arapé Silva Johonson Moreno Rodríguez							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE REALIZAR CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 516-2025-TCE.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI- 7213	QUITO – PORTOVIEJO	02-09-2025	08:30	02-09-2025	15:30	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI- 7213	PORTOVIEJO – QUITO	04-09-2025	12:00	04-09-2025	23:59	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2205484927			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SRTA. LIZBETH CHAMORRO PILACUAN				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstancial • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuenten los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL							



SECRETARÍA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0928-M

Quito, 18 de agosto de 2025

PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, agosto 2025

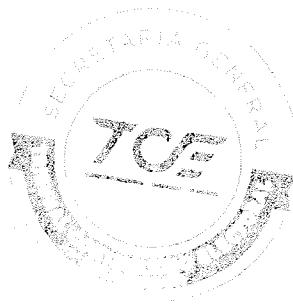
A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de agosto de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-001	SG-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530301	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELFC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530301	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,

Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

nymc



TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

PLANIFICACIÓN

18/Agosto/2025 08:47

18/Agosto/2025

Ing. Paredes

GARANTIZAMOS
Democracia



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Rocca
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

331



COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0316-M

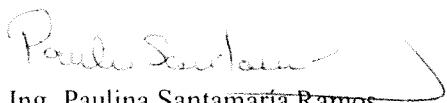
Quito, 18 de agosto de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, agosto 2025

En atención al memorando Nro. TCE-SG-2025-0928-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria Nro. 115 y Certificación PAPP Electoral Nro. 043, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-040 de 12 de agosto de 2025.

Atentamente,

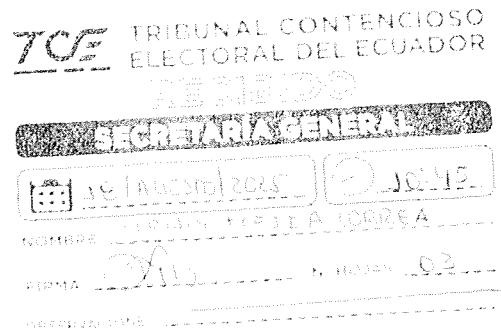

Ing. Paulina Santamaría Ramos

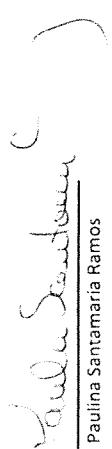
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:

- TCE-SG-2025-0928-M

cepc



 <p>TC NACIONAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR</p>		<p>UNIDAD DE PLANIFICACIÓN</p>																												
		<p>CERTIFICACIÓN PAPP ORDINARIA 2025</p>																												
<p>UNIDAD EJECUTORA</p>	<p>SG - SECRETARÍA GENERAL</p>	<p>No. CERTIFICACIÓN</p>	<p>115</p>																											
		<p>FECHA DE EMISIÓN</p>	<p>18/8/2025</p>																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">PROGRAMA</th> <th rowspan="2">ACTIVIDAD PAPP</th> <th colspan="3">ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA</th> <th colspan="3">PAPP 2025</th> </tr> <tr> <th>AGO</th> <th>SEP</th> <th>OCT</th> <th>NOV</th> <th>DIC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>55-003</td> <td>SG-2.4 Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones</td> <td>530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior</td> <td>2.442,19</td> <td>960,00</td> <td>960,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>TOTAL</td> <td>2.442,19</td> <td>960,00</td> <td>960,00</td> <td>0,00</td> </tr> </tbody> </table>				PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA			PAPP 2025			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	55-003	SG-2.4 Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.442,19	960,00	960,00	0,00			TOTAL	2.442,19	960,00	960,00	0,00
PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA				PAPP 2025																								
		AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																								
55-003	SG-2.4 Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303 Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.442,19	960,00	960,00	0,00																								
		TOTAL	2.442,19	960,00	960,00	0,00																								
<p>OBSERVACIÓN:</p>	<p>La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-040 de 12 de agosto de 2025.</p>																													
 <p>Paulina Santamaría Ramos Especialista Contencioso Electoral 2</p>																														